

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 27 de enero de 2017, se ha servido decretar lo siguiente:

"ÚNICO.- Autorizar el apeo de seis ejemplares de *Brachychiton populneum* con números de identificación 592, 591, 563, 571, 562, 665 situados en la Calle Alonso Cano. **OBSERVACIONES:** Los ejemplares se encuentran situados en acerado de latitud máxima de 3 m. Dada la capacidad de crecimiento de esta especie, no es la adecuada para las condiciones de latitud y cercanía a viviendas y edificaciones. Las raíces, bien por una plantación deficiente o por la propia naturaleza de las mismas, se desarrollan de forma superficial cercanas al pavimento del acerado, levantándolo y produciendo destrozos. En otros invaden las propiedades privadas y levantan patios, incluso llegando a explorar hasta interior de viviendas. En los últimos años ha sido reparado el pavimento por parte de la Gerencia de Urbanismo y en menos de dos años, este ha vuelto a ser levantado dada la agresividad de las raíces superficiales. En caso de no ser respetadas las raíces en la reparación del pavimento, esta actuación puede socavar la capacidad de anclaje del ejemplar afectado y como consecuencia puede volcar con el consiguiente riesgo.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Fdo.: Pablo Rodríguez Zulategui

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	dT28mMq/X4828EFM+NTw0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	30/01/2017 10:23:44
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dT28mMq/X4828EFM+NTw0w==		



SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	dT28mMq/X4828EFM+NTw0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	30/01/2017 10:23:44	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dT28mMq/X4828EFM+NTw0w==			

Informe Calle Alonso Cano en Ciudad Jardín (Distrito Nervión).

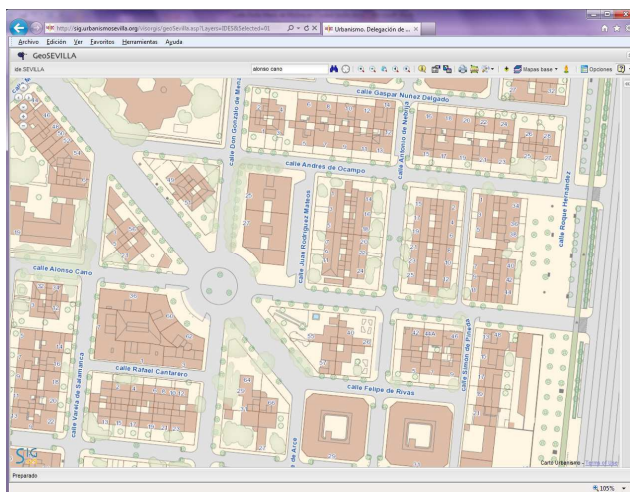
Relacionada con obra de reparación de pavimento en acerado.

Situación actual de la plantación arbolada existente.

En acerado de latitud máxima de 3 m, especie predominante *Brachychiton populneum*.



Dada la capacidad de crecimiento de esta especie, no es la adecuada para las condiciones de latitud y cercanía a viviendas y edificaciones.



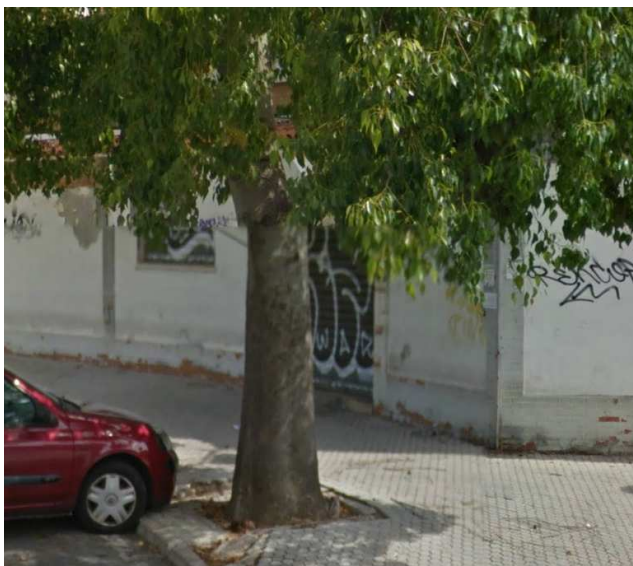
Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	+WqGFHfPQmL059GdAF+E1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	26/01/2017 08:58:15
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+WqGFHfPQmL059GdAF+E1w==		



Las raíces bien por una plantación deficiente o por la propia naturaleza de las mismas, se desarrollan de forma superficial cercanas al pavimento del acerado, levantándolo y produciendo destrozos. En otros invaden las propiedades privadas y levantan patios, incluso llegando a explorar hasta interior de viviendas.

En los últimos años ha sido reparado el pavimento por parte de la Gerencia de Urbanismo y en menos de dos años, este ha vuelto a ser levantado dada la agresividad de las raíces superficiales.



En caso de no ser respetadas las raíces en la reparación del pavimento, esta actuación puede socavar la capacidad de anclaje del ejemplar afectado y como consecuencia puede volcar con el consiguiente riesgo.

Una vez inspeccionada la calle y en conocimiento de que se va a proceder por parte de la Gerencia de Urbanismo a una nueva intervención para reparar la misma, se propone para evitar la repetición de daños en el tiempo, sustituir los ejemplares cuyas raíces causan las afecciones más graves en la calle, aprovechando la obra, y en un futuro ir sustituyendo la especie inadecuada hasta llegar al cambio total. Para esto se solicita un informe remitido por la Gerencia de urbanismo, en el que se corroboren las afecciones llevadas a cabo por parte de las unidades arboladas con comportamiento más desfavorable.

Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	+WqGFHFpQmL059GdAF+E1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	26/01/2017 08:58:15
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+WqGFHFpQmL059GdAF+E1w==		



La propuesta es, retirada de 6 ejemplares cuya identificación y detalle es:

Especie	Identificación PyJ	Perímetro (cm)	Altura (m)
<i>Brachychiton populneum</i>	592	180	13
<i>Brachychiton populneum</i>	591	180	12
<i>Brachychiton populneum</i>	563	121	10
<i>Brachychiton populneum</i>	571	106	12
<i>Brachychiton populneum</i>	562	104	11
<i>Brachychiton populneum</i>	665	99	13

Se adjunta croquis de ejemplares a sustituir con las Identificaciones del Gis del Servicio de Parques y Jardines.

El procedimiento a seguir sería:

- Apeo de ejemplar.
- Destoconado.
- Arreglo y adecuación de alcorque.
- Plantación de nuevo ejemplar de *Sophora japonica* piramidal.

Sería aconsejable en la última fase de plantación, el uso de una lámina o plancha anti raíces en la zona límite del enlosado, pavimento y terreno colindante al hoyo de plantación. Con esta precaución y una correcta sustitución de tierras, se puede evitar el futuro levantamiento de pavimentos que ocasionan accidentes y altos costes a los Servicios municipales de conservación de pavimentos.

Se solicita además, que los cepellones se planten a la profundidad adecuada, y sean entutorados según las buenas prácticas de jardinería descritas en *NTJ 08 C Técnicas de plantación de árboles*, para que los ejemplares implicados prosperen. En la plantación realizada en María de Molina, la profundidad de plantación fue insuficiente y esto perjudica la adaptación y futuro del arbolado afectado.

Los ejemplares de nueva plantación deben solicitarse al vivero en cepellón o contenedor, con un calibre 18/20 y formación piramidal.

Sevilla, 25 de enero de 2017

El Técnico de Conservación de arbolado

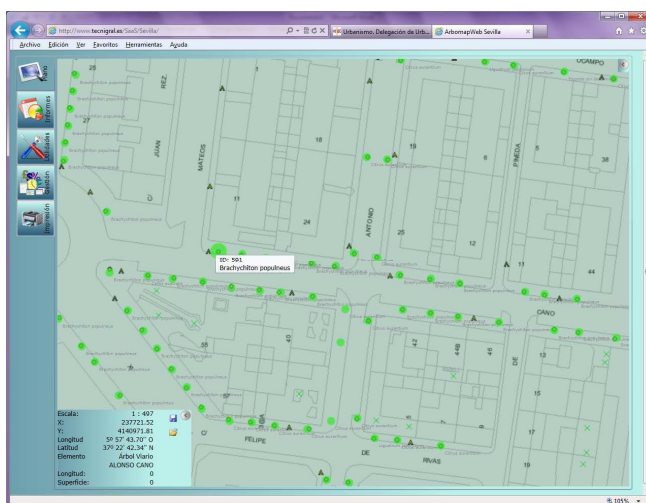
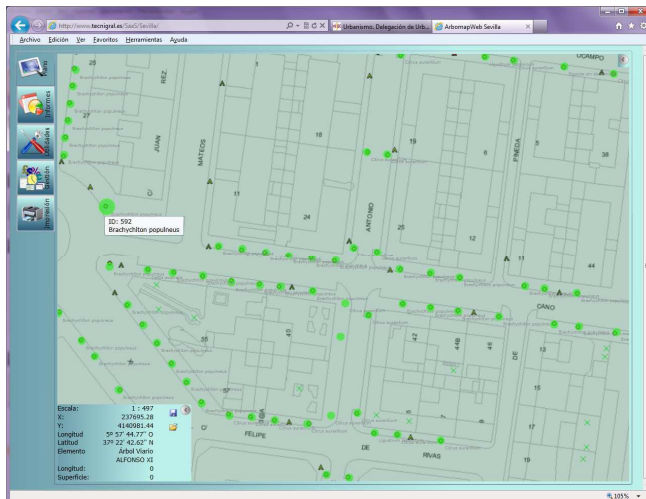
Fdo: Pedro Torrent Chocarro

Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	+WqGFHFpQmL059GdAF+E1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	26/01/2017 08:58:15
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+WqGFHFpQmL059GdAF+E1w==		



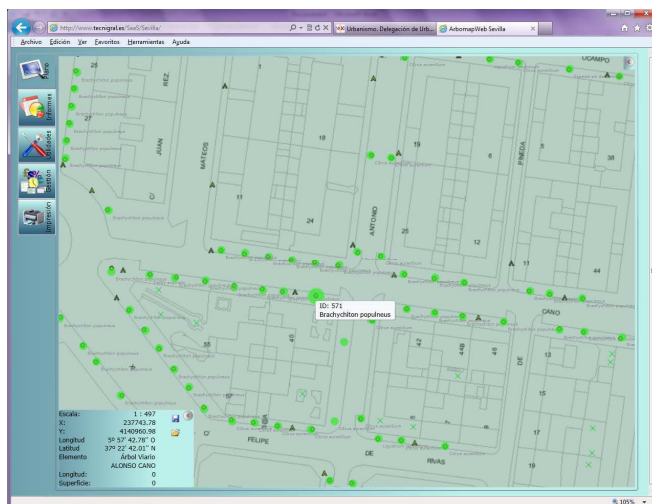
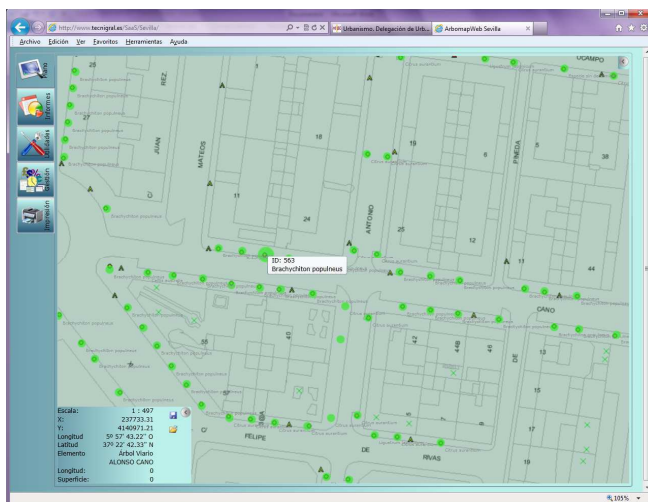
Identificación de ejemplares a sustituir en tramo afectado por obra.



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	+WqGFHfPQmL059GdAF+E1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	26/01/2017 08:58:15
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+WqGFHfPQmL059GdAF+E1w==		

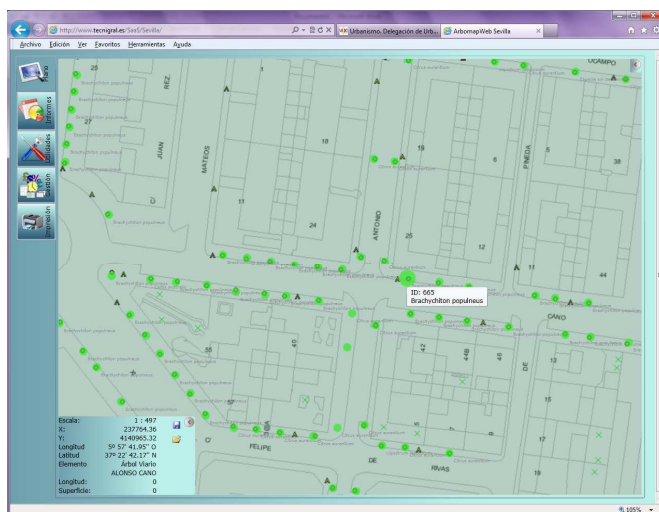
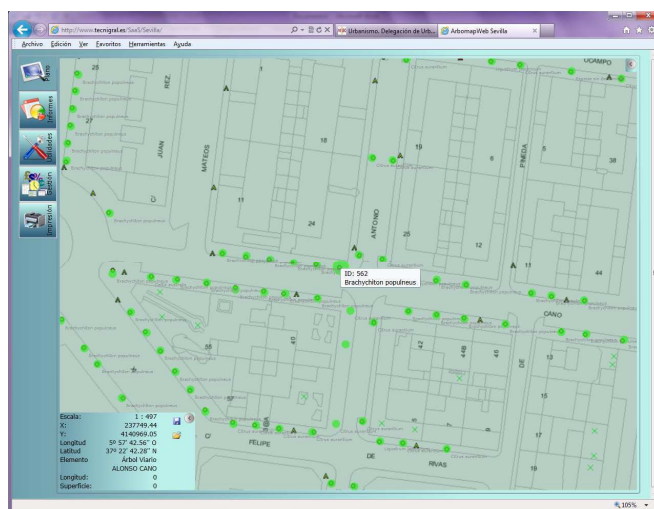




Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	+WqGFHFpQmL059GdAF+E1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	26/01/2017 08:58:15
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+WqGFHFpQmL059GdAF+E1w==		





Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	+WqGFHFpQmL059GdAF+E1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	26/01/2017 08:58:15
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+WqGFHFpQmL059GdAF+E1w==		

